

RESOLUCIÓN de 4 de abril de 2017 de la Gerencia de Asistencia Sanitaria de Soria por la que se publican los listados definitivos de admitidos por orden de puntuación, según lo previsto por la resolución de 17 de febrero de 2017 del Gerente de Asistencia Sanitaria de Soria, respecto de las nuevas categorías convocadas en el ámbito de Atención Especializada, y se actualizan los listados y se incluyen nuevas solicitudes, respecto de las categorías convocadas por resoluciones de 3 de diciembre de 2015, del Director Gerente de las Gerencias de Atención Primaria y Atención Especializada, por las que se efectúa convocatoria para la constitución de listas para la cobertura de plazas mediante el sistema de Promoción Interna Temporal de las distintas categorías de personal estatutario.

Reunida la Comisión de Promoción Interna Temporal de la Gerencia de Asistencia Sanitaria de Soria, de acuerdo con el procedimiento establecido por la ORDEN SAN/227/2015, de 20 de marzo, por la que se aprueban las bases comunes del procedimiento para el acceso a plazas de las distintas categorías estatutarias de los centros e instituciones sanitarias dependientes de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León por el sistema de Promoción Interna Temporal, valoradas las alegaciones presentadas a los listados provisionales, publicados por resolución de 20 de marzo de 2017, y efectuada la correspondiente propuesta de resolución, se hacen públicas las valoraciones definitivas, que figuran en los anexos a la presente Resolución, en las categorías:

• Ámbito de Atención Primaria:

**ENFERMERA ESPECIALISTA. MATRONA
TECNICO EN CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERIA
GESTION ADMINISTRATIVA
ADMINISTRATIVO
TECNICO ESPECIALISTA EN INFORMATICA
AUXILIAR ADMINISTRATIVO
CELADOR**

• Ámbito de Atención Especializada:

**LICENCIADO ESPECIALISTA
MEDICO DE URGENCIAS HOSPITALARIAS
ENFERMERA ESPECIALISTA SALUD MENTAL
ENFERMERA ESPECIALISTA ENFERMERIA DEL TRABAJO
ENFERMERA ESPECIALISTA ENFERMERIA GERIATRICA
ENFERMERA ESPECIALISTA ENFERMERIA PEDIATRICA
ENFERMERA ESPECIALISTA ENF. OBSTETRICO-GINECOLOG. (MATRONA)
ENFERMERA ESPECIALISTA. MATRONA
ENFERMERA
FISIOTERAPEUTA
TECNICO S. LABORATORIO DE DIAGNOSTICO CLINICO
TECNICO S. EN IMAGEN PARA EL DIAGNOSTICO
TECNICO EN CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERIA**

GESTION ADMINISTRATIVA
GESTION INFORMATICA
TRABAJADOR SOCIAL
TITULADO MEDIO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES
ADMINISTRATIVO
TECNICO ESP. DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES
TECNICO ESPECIALISTA EN ALOJAMIENTO
AUXILIAR ADMINISTRATIVO
CELADOR
TÉCNICO EN FARMACIA
TELEFONISTA

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada, ante el Presidente de la Gerencia Regional de Salud, de conformidad con el artículo 20 del Decreto 42/2016, de 10 de noviembre, por el que se establece la organización y funcionamiento de la Gerencia Regional de Salud, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación o notificación, según disponen los artículos 112 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Soria, a 4 de abril de 2017

EL GERENTE DE ASISTENCIA SANITARIA,

FDO.: ENRIQUE DELGADO RUIZ

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta misma fecha se publica la presente Resolución en los tabloneros de anuncios de los hospitales "Santa Bárbara" y "Virgen del Mirón" y en el Servicio de Personal de la Gerencia de Asistencia Sanitaria de Soria, sito en el edificio de "La Milagrosa".

Soria, 5 de abril de 2017

EL SUBDIRECTOR DE GESTION Y SERVICIOS GENERALES

Fdo.: LUIS LAZARO VALLEJO